



R.H.C.F.B. No. 016/2022  
Bermejo, 7 de abril de 2022

**VISTOS:**

La UAJMS a través de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo lanza la Convocatoria N° 01/2022 para Admisión Docente en Interinato Cursos Normal Rediseñado para la gestión 2022, Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo.

Instructivo Rectoral N° 10/2022, mediante el cual hace conocer que ante los reclamos laborales presentados por parte de personas que se desempeñaron como Docentes Interinos o como Trabajadores eventuales en gestiones pasadas, exigiendo ser reconocidos como docentes y trabajadores permanentes de la UAJMS.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo realizó la publicación de la Convocatoria N° 01/2022 para Admisión Docente en Interinato Cursos Normal Rediseñado para la gestión 2022, para la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo.

Que, la Comisión de Habilitación de sobre "A" hace llegar en fecha 18 de febrero del año 2022, habiéndose cumplido el plazo de apelación de 48 horas.

Que, la Comisión de Facultativa de Apelaciones sobre "A" hace llegar su informe de las profesiones que apelaron en fecha 4 de marzo del 2022.

Que, la Comisión de Calificación del sobre "B" hace llegar los resultados de calificación de los postulantes en fecha 11 de marzo del 2022, habiéndose cumplido el plazo de apelación de 48 horas.

Que, la Comisión Institucional de Apelaciones del sobre "B" hace llegar su informe de los resultados de calificación de los postulantes en fecha 29 de marzo del 2022, al haberse cumplido con todo el proceso de calificación se procedió a derivar los resultados al Vicedecano y a los Directores y Coordinadora de Departamentos de la Facultad, para que hagan llegar las designación de sus docentes para la presente gestión.

Que, el Ing. Wilder Franz Pilco Romero Director del Departamento de Sistemas y Ciencias Exactas hace llegar su Informe N° 02/22 referente a la Designación Docente por Concurso de Méritos en base a los resultados de la convocatoria 1/22 de Admisión Docente en Interinato Curso Normal Rediseñado para la gestión académica/2022.

Que, el Ing. Tomas Vizacho Daza Director del Departamento Agropecuario hace llegar su Informe N° 01/22 referente a la Designación Docente por Concurso de Méritos en base a los resultados de la convocatoria 1/22 de Admisión Docente en Interinato Curso Normal Rediseñado para la gestión académica/2022.



R.H.C.F.B. No. 016/2022  
Bermejo, 7 de abril de 2022

Que, la Lic. Mirtha Silvana Velásquez Bejarano Coordinadora del Departamento de Ciencias Comerciales y Sociales hace llegar su Informe N° 01/22 referente a la Designación Docente por Concurso de Méritos en base a los resultados de la convocatoria 1/22 de Admisión Docente en Interinato Curso Normal Rediseñado para la gestión académica/2022.

Que, mediante Oficio N° 053/22 de fecha 31 de marzo del año en curso el Vicedecano de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo, hace llegar el informe N° 04/22 referente a la Designación de Docentes interinos Curso Normal Rediseñado gestión 2022 por concurso de méritos de los Departamentos de Ciencias Comerciales y Sociales, Sistemas y Ciencias Exactas y Agropecuario correspondiente a la Convocatoria N° 1/2022.

Que, en el Instructivo Rectoral N° 10/2022 en el numeral 1 indica que a partir de la presente gestión todos los profesionales que accedan a la condición Docentes Interinos o Invitados en el Marco de las convocatorias y los Lineamientos Institucionales en vigencia, deben necesariamente suscribir un contrato laboral, con la UAJMS en marco de las disposiciones vigentes en la Ley General del Trabajo.

Que, la mencionada documentación ha sido puesta en consideración para que sea analizada en el H.C.F.

**POR TANTO,**

**EL HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO**

**RESUELVE:**

**Art. 1°.** Aprobar la designación de materias a Docentes Interinos por Concurso de Méritos de la Convocatoria N° 1/2022 de Admisión Docente en Interinato Curso Normal Rediseñado, correspondiente al Semestre I/2022 y Semestre II/2022 en los Departamentos de Ciencias Comerciales y Sociales, Sistemas y Ciencias Exactas y Agropecuario de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo a partir del 07/04/22 al 17/07/22 para el primer semestre y del 18/07/22 al 16/12/22 para el segundo semestre de gestión académica 2022, de acuerdo cuadros adjuntos de reporte del Sistema Tariquia de Designación, que forma parte inseparable de la presente resolución.

**Art. 2°.** Aprobar que los docentes ganadores de la convocatoria 1/2022 con materias designadas en la facultad deberán suscribir un CONTRATO LABORAL, el cual deberá ser elaborado por el Departamento de RRHH de la universidad, para hacer efectiva la designación docente.

**Art. 3°.** Elevar la presente resolución a conocimiento de la Sra. Vicerrectora para su conocimiento y fines consiguientes.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEI SARACHO"

Facultad de Ciencias Integradas - Bermejo

DECANATURA

Campus Universitario - Final Av. Luis de Fuentes s/n Telf. 67370955 [fcib@uajms.edu](mailto:fcib@uajms.edu)

Bermejo - Tarija - Bolivia

R.H.C.F.B. No. 016/2022

Bermejo, 7 de abril de 2022

REGISTRESE, HAGASE CONOCER Y ARCHIVASE.

M.Sc. Lic. Samuel Rojas Flores  
DECANO

M.Sc. Ing. Gonzalo Aliaga Subirana  
VICEDECANO

Ing. Jhonny Héctor Fernández López  
DELEGADO DOCENTE

Univ. Alejandra Suarez Gomez  
CARRERA DE CONTADURIA PÚBLICA

C.c./Arch.